



Por una iniciativa de la Diputada del PRO Paula Villalba la Legislatura de la Ciudad declaró de interés educativo al programa "Animarnos", destinado a personas con discapacidad de todas las edades y que tiene como filosofía: "que todos bailemos, cantemos...nos encontremos" es una actividad recreativo-terapéutica cuya finalidad es satisfacer la necesidad de movimiento ampliando las respuestas motrices y, consecuentemente, estimular las relaciones sociales.

Para alcanzar tal fin, se utiliza el movimiento de manera creativa y psicoterapéuticamente, a través de actividades musicales como el baile y el karaoke, tendiendo a que las personas que participan se "desbloqueen", permitiendo una integración general entre ellos. Se trabaja en el reconocimiento del propio cuerpo, en la alegría, la aceptación y la posibilidad de expresión de cada uno. El programa se nutre de fundamentos provenientes de la danzaterapia, la psicomotricidad, la educación física, la expresión corporal, el teatro, la música y el canto.

El programa fue creado en el año 2004, por Silvina Andrea Cendón, profesora de educación física (Instituto Nacional de Educación Física N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest"), psicomotrista (Centro de Formación en Motricidad) y danzaterapeuta (Escuela Internacional de Danzaterapia con enfoque Transpersonal, "DANZAT").

Visiblemente emocionada, Villalba agradeció al Diputado Arenaza por su apoyo desde la Comisión de Promoción Social y felicitó a los chicos presentes para quien pidió un aplauso por su esfuerzo para superarse día a día. "Espero que nos podamos encontrar y descubrir bailando como a nosotros nos gusta, para realmente sentirnos todos incluidos", concluyó la Diputada.